IDIOMA: Español / 2º **Cuatrimestre** / NIVEL: **A1**
CURSO 2025-2026

DATOS GENERALES

Horario: **A1 T5:** Lun & Mier 8:30-10:30 h; **A1 T6:** Lun & Mier 11-13 h; **A1 T7:** Lun & Mier 15-17 h; **A1 T8:** Mar & Jue 15-17 h; **A1 T9:** Mar & Jue 17-19 h.

Aulas: **A1 T5:** SEM 1.1 (Campus La Merced); A1 T6: SEM 4 (Fac. Derecho); **A1 T7:** Paulo Freire B.12; **A1 T8:** 9.4 (Jacobo del Barco); **A1 T9:** 9.4 (Jacobo del Barco).

Inicio y fin del curso: 4 de marzo – 17 de junio

Créditos ECTS: 6

N.º de horas lectivas: 45 horas

Número de teléfono: 959218232 (SLM)

Moodle (plataforma): https://moodle.uhu.es/

Despacho profesorado: Sala de profesores, Servicio de Lenguas Modernas. Ed. Juan Agustín de Mora, Planta baja. Campus "EL CARMEN"

Docentes:

A1 T5: Borja Rodríguez-Pantoja

Horario de tutorías: Lunes y miércoles 8:00-8:30 (la Merced); martes y jueves 8:00-9:00 h; y martes de 13:30-14:30 (El Carmen).

Correo electrónico: borja.rodriguez@sc.uhu.es

A1 T6: Manuel Illesca

Horario de tutorías: Lunes y miércoles 13-14:30 h; martes y jueves 13:30-14:30 h

Correo electrónico: manuel.illesca@sc.uhu.es

A1 T7, A1 T8, A1 T9: Fran Cintado

Horario de tutorías: De lunes a jueves 13:30-14:30 h

Correo electrónico: slm.ele01@sc.uhu.es

Coordinación ELE *(coordination)*: Ana Rengel
coordinacion.ele.slm@sc.uhu.es

Dirección SLM (SLM *direction*): Marta Luque
direccion.slm@uhu.es

1. REQUISITOS PREVIOS

El curso de nivel inicial A1 está dirigido a personas sin conocimientos de la lengua. En caso de haber tenido algún contacto previo con el español, se recomienda realizar la prueba de nivel en línea completa (parte escrita) del SLM, así como una posible entrevista oral con el profesorado.

2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En líneas generales este curso pretende que el alumnado:

- Sea capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas, destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Que pueda presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Que pueda relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, cada estudiante será capaz de desarrollar:

- Habilidades de comprensión auditiva

El alumno comprende las frases y el vocabulario más habitual sobre temas personales y que le ayudan en su día a día para cubrir las necesidades habituales (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).

Captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y muy sencillos.

- Habilidades de comprensión escrita

El alumno puede leer información muy breve y simple con el fin de desenvolverse en su vida diaria y siempre desde una perspectiva personal.

- Habilidades de producción escrita

El alumno puede escribir notas y mensajes muy breves relativos a las necesidades inmediatas.

El alumno es capaz de redactar cartas personales, a modo de presentación, muy sencillas. Además, puede dar a conocer a personas de su entorno, siempre desde una perspectiva muy elemental.

- Habilidades de producción oral

El alumno puede comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre sí mismo, sus gustos o preferencias.
El alumno realiza intercambios personales muy breves, aunque, por lo general, no puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo, pero sí hablar de su propia persona.

4. METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología variada, dando siempre especial importancia a la participación de cada estudiante por medio de tareas conductistas, estructuradas, etc. Las actividades podrán ser realizadas de forma individual, en pareja o en grupo. El proceso de aprendizaje está destinado a cada estudiante. La interacción en clase se da principalmente entre el alumnado (en parejas o en grupos reducidos). La labor del profesorado será de orientación y guía en este proceso.

Las actividades serán variadas y se focalizarán en la consecución del nivel de idioma requerido. Además, los recursos didácticos empleados se basarán en los contenidos contemplados en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (niveles de referencia para el español) y estarán mayormente orientados a la preparación del DELE. Asimismo, los recursos didácticos podrán ser ideados, creados y adaptados por los propios docentes del curso, o se apoyarán en el libro de texto del curso (indicado más abajo).

Las clases serán eminentemente prácticas y se fomentará la participación en clase de forma dinámica, pues se harán in situ ejercicios de gramática, vocabulario y/u otras actividades relacionadas con la vida cotidiana propia del lugar, siempre cotejando y propiciando el intercambio cultural.
Se podrán llevar a cabo, como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades fuera del aula, siempre y cuando haya consenso entre alumnado y el/la docente.

5. CONTENIDOS

Este curso introduce al alumnado a:

- Contenido general: Saludar y despedirse. Presentarse y responder. Dirigirse a alguien. Pedir confirmación y confirmar una información. Preguntar cómo se dice algo en otra lengua. Pedir aclaraciones y repeticiones. Deletrear. Pedir y dar información personal. Hablar de la profesión y el lugar de trabajo. Hablar de la rutina diaria. Expresar posesión y pertenencia. Expresar sensaciones y sentimientos. Hablar de la existencia de algo o de alguien y de la cantidad. Pedir y dar información espacial: ubicar cosas y personas. Hablar y preguntar sobre las relaciones personales. Pedir y dar información personal. Expresar posesión. Describir personas: descripción física, de carácter, vestimenta. Expresar necesidades, deseos y preferencias. Preguntar/decir el precio de algo. Agradecer/responder el agradecimiento. Pedir/dar información espacial. Pedir/dar instrucciones para traslados en medios de transporte. Describir acciones y actividades habituales. Preguntar y decir la hora. Hablar de horarios. Expresar cantidad. Expresar la frecuencia de algo. Localizar temporalmente.

- Contenido gramatical: Pronombres personales sujeto. Hablar de tú/usted. Verbo *ser*. Verbo *llamarse*. Pronombre interrogativo *cómo*. El artículo determinado. El género y el número del nombre. Concordancia con el artículo y el adjetivo. Pronombres interrogativos: *¿Cuál? ¿Qué? ¿Cuántos?*... Presente de indicativo regular. Los verbos reflexivos. El verbo *tener*. El artículo indeterminado. (*No*) *hay* + artículo indeterminado + nombre. Artículos contractos. Marcadores espaciales. Verbo *estar*. Contraste *Hay*/*está*(*n*). *Mucho*/*a*/*os*/*as*, *poco*/*a*/*os*/*as* + nombre. *Muy* + adjetivo. Pronombres interrogativos: *¿Dónde? ¿Qué? ¿Cuántos/as?* Adjetivos posesivos. Adjetivos de descripción física y de carácter. Verbos *ser*/*tener*/*llevar*. Verbo *ir*. Verbos *necesitar*, *querer*,

preferir + infinitivo/nombre. Preposiciones *a* y *en* con verbos de movimientos. Verbos pronominales.
Algunas irregularidades del presente de indicativo. Adverbios y expresiones de cantidad. Adverbios y expresiones de frecuencia.

6. LIBRO DE TEXTO y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Libro de texto: *Inmersión A1. Libro del Alumno*. Ed. Edinumen.
Libro de lectura obligatoria: *Una desaparición misteriosa.* Ed. Edinumen.
Diccionarios: *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Ed. Santillana, varias ediciones.
Otros recursos:
Dificultades del español para hablantes de inglés, de alemán, de francés, de italiano, para brasileños. Madrid, SM.
Glosario básico para principiantes. Madrid, Ed. Anaya.
http://www.elcastellano.com/gramatic.html (Gramática española)
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/actividades_ave/aveteca.htm (Actividades del aula virtual del Cervantes)
http://www.bowdoin.edu/~eyepes/gramex_ats.htm (Ejercicios de español en red Audiciones).
Actividades complementarias y dinámicas de grupo cuando el profesorado lo considere oportuno.
El alumnado tendrá acceso a la documentación del curso a través de la plataforma *Moodle*.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se hará acorde a diferentes criterios, los cuales se especifican en el punto siguiente (7.1).

7.1. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen final: (Prueba escrita aprox. 2 horas)
  - o Comprensión auditiva 20 %
  - o Comprensión lectora 20 %
  - o Expresión escrita 20 %
  - o Prueba de expresión oral 20 %
- En el aula:
  - o Prueba de lectura obligatoria 10 %
  - o Trabajo, actitud y participación en clase 10 %

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En ambas pruebas se abordarán los contenidos y las destrezas correspondientes al nivel A1 según el MCERL (*Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*).

EVALUACIÓN ESCRITA: Se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema y recursos léxico-gramaticales).

EVALUACIÓN ORAL: Se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la organización de ideas, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

Al ser una asignatura cuatrimestral, el alumnado contará con dos convocatorias de exámenes oficiales (ordinaria o de incidencias, y extraordinaria de recuperación). La evaluación será continua, formativa y orientadora, y el alumnado actuará de forma activa a través de actividades de autoevaluación que realizará a lo largo del curso. La evaluación se basará en criterios como la asistencia, la participación activa, la realización de tareas en clase y control por parte del profesorado mediante pruebas y/o controles puntuales en clase, además del correspondiente examen de recuperación escrito y oral, si corresponde.

7.3 CALENDARIO DE EXÁMENES Y PRUEBAS:

Las fechas de realización están sujetas a los diferentes turnos del nivel, diferenciando los grupos de lunes y miércoles de aquellos de martes y jueves, a excepción del examen de incidencias, que será conjunto. Los exámenes tendrán lugar en el horario regular de clase de cada turno, exceptuando el examen de incidencias, cuyo horario se comunicará en una fecha más cercana al examen, junto con las aulas donde se realizarán.

- Examen **escrito final** (expresión escrita, comprensión lectora y comprensión auditiva 2h):

- 8 de junio (turnos L-X) / 9 de junio (turnos M-J)

- Prueba de **expresión oral**:

- 10 de junio (turnos L-X) / 11 de junio (turnos M-J)

- Examen de **incidencias** (2h.):

- 12 de junio (todos los turnos)

- Examen de **recuperación** (2h.):

- 15 de junio (turnos L-X) / 16 de junio (turnos M-J)

7.4 EXAMEN DE INCIDENCIAS:

Quienes no pudiesen realizar las pruebas de evaluación en las fechas estipuladas, deberán solicitar con **al menos 15 días de antelación** poder acudir a los exámenes de incidencias. Esta solicitud (Anexo I) se hará por correo electrónico remitido al docente y se especificará el motivo de la ausencia mediante un justificante. Se contemplarán únicamente los siguientes casos como justificación de ausencia a examen (de acuerdo con el artículo 9 de la Normativa de Evaluación):

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf):

- Motivos académicos: coincidencia con otro examen mediante justificante del profesorado.

- Cita administrativa ineludible
- Enfermedad: justificante médico.
- Defunción de un familiar hasta segundo grado.

7.5 DERECHO A EXAMEN

El alumnado que esté matriculado en el SLM, se establece la obligatoriedad de asistir al **80 %** de las clases (4 ausencias injustificadas como máximo), como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del alumnado a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesorado. La asistencia mínima es requisito indispensable para la evaluación final en cualquiera de sus modalidades, y tanto para el examen ordinario (o de incidencias) como para el de recuperación.

El alumnado que no se presente al examen figurará como *No presentado (N.P.).*

Asimismo, las justificaciones permitidas en caso de ausencia a clase serán las mismas que las indicadas más arriba como justificación de ausencia al examen.

GERENCIA

Servicio de Lenguas Modernas

Universidad de Huelva

IDIOMA: Español / 2º **Cuatrimestre** / NIVEL: **A1**
CURSO 2025-2026

ANEXO I

SOLICITUD DE EXAMEN EXTRAORDINARIO DE INCIDENCIA

Curso académico: 20___/20___
Convocatoria a la que **no** puede asistir (fecha): _____

Asignatura: **Español como lengua extranjera**. Nivel: Turno: Profesor a cargo:
Alumno/-a:
DNI /Pasaporte:
Nacionalidad:
Correo electrónico:
Titulación que cursa en la UHU:

Mediante la presente solicitud, y **debido a las circunstancias que se justifican más abajo y mediante el documento adjunto**[1], solicito la asistencia al examen de incidencia programado para el próximo _____ de _____ de 20____ en lugar de realizar la prueba en su fecha oficial.

[1] ☒ Cita administrativa ineludible (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse el correspondiente resguardo de cita).

☐ Coincidencia con otro examen (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse justificante del docente a cargo).

☐ Enfermedad (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse justificante médico).

☐ Defunción de un familiar hasta segundo grado (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse el correspondiente certificado de defunción).

Firmado:

En Huelva, a ____ de _____ de 20____.